

Meppay Contratos
PT Diver Popayán
31/08/2026
10:00

Página 1 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS – 2026 **064613** / COMAN – GUTIC – 20.1

Ciudad y Fecha: Popayán 30 de agosto del 2026

Señor Coronel
HENRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ
Comandante Policía Metropolitana de Popayán
Avenida Panamericana 1N-75
Popayán - Cauca

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	13/08/2026	Hasta	30/08/2026
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicado oficial No. GS-2026-054929-MEPOY del 30/06/2026, el señor Coronel **HENRY EDUARDO ÁVILA LÓPEZ** obrando en calidad de comandante de Policía Metropolitana de Popayán, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Intendente Jefe **YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ** Jefe Grupo GUTIC MEPOY (E).

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual, (primeros cinco días de cada mes)
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 2

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	90-7-10088-26
Objeto del Contrato / instrumento de	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN,

Página 2 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
agregación de la orden de compra	DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION DE POLICIA NUMERO CUATRO"		
Contratista	GRISMAB COLOMBIA SAS		
Representante legal	DIANA CAROLINA MENESES PEREZ		
Valor inicial del contrato u orden de compra	(MEPOY-GUTIC: \$9.000.000,00)		
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A		
Valor total del contrato u orden de compra	(MEPOY-GUTIC: \$9.000.000,00)		
Plazo de ejecución inicial	15/12/2026		
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	08/07/2026		
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/12/2026		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A		
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A		
Adiciones	N/A		
Modificatorios	N/A		
Prorrogas	N/A		
Otros	N/A		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Certifico con la firma del presente informe, que el señor contratista viene cumpliendo con lo establecido en la cláusula y especificaciones técnicas del contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
cumplió cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF) ...	(SI)	Anexar planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Página 3 de 10		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
NTC 1438 (Norma Técnica Colombiana) Resolución 1565 de diciembre 27 de 2004, Resolución 182087 de Diciembre 17 de 2007.	SI	El contratista cumple con la entrega del servicio mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados para la metropolitana de policía Popayán, hasta el momento el contratista emitió factura al ministerio de hacienda, la cual llegado al usuario SIIF NACION del supervisor para su respectiva aprobación y posterior pago.

ANEXO No 1 CONDICIONES TECNICAS MINIMAS

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN
AIRES ACONDICIONADOS TIPO CASSETTE HASTA DE 60.000 BTU	
1	Realizar verificaciones lubricantes.
2	Realizar verificación (nivel) de refrigerante.
3	Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).
4	Suministro y carga de gas R22 (lb)
5	Suministro y carga gas R410A (lb)
6	Revisión de filtros (limpieza).
7	Suministro e instalación del filtro
8	Revisión de la presión de las unidades condensadoras
9	Revisión y corrección nivel de agua de los drenajes y sus componentes (Limpieza del tanque y accesorios que conforman el drenaje de descarga de agua condensada producida por el equipo, desde la salida del equipo hasta la boca del drenaje final)
10	Revisión y corrección del funcionamiento del sistema de regulación de temperatura y parámetros de control de sensores de temperatura y humedad.
11	Revisión y limpieza de las unidades manejadoras internas como externas y de sus accesorios (serpentines-rejillas-aspas) usando agentes adecuados a los componentes tanto eléctricos, electrónicos y mecánicos que no produzcan daño ni deterioro a los mismos.
12	Revisión del sistema de lubricación, refrigeración y amortiguación.
13	Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control.
14	Revisión ducterías de alta y baja presión.
15	Chequeo de conexiones y cableado de fuerza y control
16	Inspección del sistema de ventilación de las unidades compresoras y manejadoras.
17	Inspeccionar, ajustar y limpiar las bornas de sistema de alimentación eléctrica, empalmes eléctricos y del sistema de control.
18	Inspeccionar y probar el sistema de arranque y parada automático de los motores y ventiladores que conforman la unidad del aire acondicionado.
19	Lubricación y limpieza del motor.
20	Prueba técnica de funcionamiento general del equipo.
AIRES ACONDICIONADOS DE 9.000 BTU	
21	Realizar verificación de lubricantes. (aceite)
22	Realizar verificación (nivel) de refrigerante.
23	Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).
24	Suministro y carga de gas R22 (lb)
25	Suministro y carga gas R410A (lb)
26	Revisión de filtros (limpieza).
27	Suministro e instalación del filtro
28	Revisión de la presión de las unidades condensadoras
29	Revisión y corrección nivel de agua de los drenajes y sus componentes (Limpieza del tanque y accesorios que conforman el drenaje de descarga de agua condensada producida por el equipo, desde la salida del equipo hasta la boca del drenaje final)
30	Revisión y corrección del funcionamiento del sistema de regulación de temperatura y parámetros de control de sensores de temperatura y humedad.
31	Revisión y limpieza de las unidades manejadoras internas como externas y de sus accesorios (serpentines-rejillas-aspas) usando agentes adecuados a los componentes tanto eléctricos, electrónicos y mecánicos que no produzcan daño ni deterioro a los mismos.
32	Revisión del sistema de lubricación, refrigeración y amortiguación.
33	Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control.

Página 4 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

34	Revisión ducterías de alta y baja presión.
35	Chequeo de conexiones y cableado de fuerza y control
36	Inspección del sistema de ventilación de las unidades compresoras y manejadoras.
37	Inspeccionar, ajustar y limpiar las bornas de sistema de alimentación eléctrica, empalmes eléctricos y del sistema de control.
38	Inspeccionar y probar el sistema de arranque y parada automático de los motores y ventiladores que conforman la unidad del aire acondicionado.
39	Lubricación y limpieza del motor.
40	Prueba técnica de funcionamiento general del equipo.
AIRES ACONDICIONADOS DE 12.000 BTU	
41	Realizar verificaciones lubricantes. (aceite)
42	Realizar verificación (nivel) de refrigerante.
43	Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).
44	Suministro y carga de gas R22 (lb)
45	Suministro y carga gas R410A (lb)
46	Revisión de filtros (limpieza).
47	Suministro e instalación del filtro
48	Revisión de la presión de las unidades condensadoras
49	Revisión y corrección nivel de agua de los drenajes y sus componentes (Limpieza del tanque y accesorios que conforman el drenaje de descarga de agua condensada producida por el equipo, desde la salida del equipo hasta la boca del drenaje final)
50	Revisión y corrección del funcionamiento del sistema de regulación de temperatura y parámetros de control de sensores de temperatura y humedad.
51	Revisión y limpieza de las unidades manejadoras internas como externas y de sus accesorios (serpentines-rejillas-aspas) usando agentes adecuados a los componentes tanto eléctricos, electrónicos y mecánicos que no produzcan daño ni deterioro a los mismos.
52	Revisión del sistema de lubricación, refrigeración y amortiguación.
53	Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control.
54	Revisión ducterías de alta y baja presión.
55	Chequeo de conexiones y cableado de fuerza y control
56	Inspección del sistema de ventilación de las unidades compresoras y manejadoras.
57	Inspeccionar, ajustar y limpiar las bornas de sistema de alimentación eléctrica, empalmes eléctricos y del sistema de control.
58	Inspeccionar y probar el sistema de arranque y parada automático de los motores y ventiladores que conforman la unidad del aire acondicionado.
59	Lubricación y limpieza del motor.
60	Prueba técnica de funcionamiento general del equipo.
AIRES ACONDICIONADOS DE 18.000 BTU	
61	Realizar verificación de lubricantes. (aceite)
62	Realizar verificación (nivel) de refrigerante.
63	Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).
64	Suministro y carga de gas R22 (lb)
65	Suministro y carga gas R410A (lb)
66	Revisión de filtros (limpieza).
67	Suministro e instalación del filtro
68	Revisión de la presión de las unidades condensadoras
69	Revisión y corrección nivel de agua de los drenajes y sus componentes (Limpieza del tanque y accesorios que conforman el drenaje de descarga de agua condensada producida por el equipo, desde la salida del equipo hasta la boca del drenaje final)
70	Revisión y corrección del funcionamiento del sistema de regulación de temperatura y parámetros de control de sensores de temperatura y humedad.

Página 5 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

71	Revisión y limpieza de las unidades manejadoras internas como externas y de sus accesorios (serpientes-rejillas-aspas) usando agentes adecuados a los componentes tanto eléctricos, electrónicos y mecánicos que no produzcan daño ni deterioro a los mismos.
72	Revisión del sistema de lubricación, refrigeración y amortiguación.
73	Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control.
74	Revisión ducterías de alta y baja presión.
75	Chequeo de conexiones y cableado de fuerza y control
76	Inspección del sistema de ventilación de las unidades compresoras y manejadoras.
77	Inspeccionar, ajustar y limpiar las borneras de sistema de alimentación eléctrica, empalmes eléctricos y del sistema de control.
78	Inspeccionar y probar el sistema de arranque y parada automático de los motores y ventiladores que conforman la unidad del aire acondicionado.
79	Lubricación y limpieza del motor.
80	Prueba técnica de funcionamiento general del equipo.
AIRES ACONDICIONADOS DE 24.000 BTU	
81	Realizar verificaciones lubricantes. (aceite)
82	Realizar verificación (nivel) de refrigerante.
83	Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).
84	Suministro y carga de gas R22 (lb)
85	Suministro y carga gas R410A (lb)
86	Revisión de filtros (limpieza).
87	Suministro e instalación del filtro
88	Revisión de la presión de las unidades condensadoras
89	Revisión y corrección nivel de agua de los drenajes y sus componentes (Limpieza del tanque y accesorios que conforman el drenaje de descarga de agua condensada producida por el equipo, desde la salida del equipo hasta la boca del drenaje final)
90	Revisión y corrección del funcionamiento del sistema de regulación de temperatura y parámetros de control de sensores de temperatura y humedad.
91	Revisión y limpieza de las unidades manejadoras internas como externas y de sus accesorios (serpientes-rejillas-aspas) usando agentes adecuados a los componentes tanto eléctricos, electrónicos y mecánicos que no produzcan daño ni deterioro a los mismos.
92	Revisión del sistema de lubricación, refrigeración y amortiguación.
93	Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control.
94	Revisión ducterías de alta y baja presión.
95	Chequeo de conexiones y cableado de fuerza y control
96	Inspección del sistema de ventilación de las unidades compresoras y manejadoras.
97	Inspeccionar, ajustar y limpiar las borneras de sistema de alimentación eléctrica, empalmes eléctricos y del sistema de control.
98	Inspeccionar y probar el sistema de arranque y parada automático de los motores y ventiladores que conforman la unidad del aire acondicionado.
99	Lubricación y limpieza del motor.
100	Prueba técnica de funcionamiento general del equipo.
AIRES ACONDICIONADOS INTERVER DE 80.000 BTU	
101	Realizar verificaciones lubricantes.
102	Realizar verificación (nivel) de refrigerante.
103	Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).
104	Suministro y carga de gas R22 (lb)
105	Suministro y carga gas R410A(lb)
106	Revisión de filtros (limpieza).
107	Suministro e instalación del filtro
108	Revisión de la presión de las unidades condensadoras

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

109	Revisión y corrección nivel de agua de los drenajes y sus componentes (Limpieza del tanque y accesorios que conforman el drenaje de descarga de agua condensada producida por el equipo, desde la salida del equipo hasta la boca del drenaje final)
110	Revisión y corrección del funcionamiento del sistema de regulación de temperatura y parámetros de control de sensores de temperatura y humedad.
111	Revisión y limpieza de las unidades manejadoras internas como externas y de sus accesorios (serpentines-rejillas-aspas) usando agentes adecuados a los componentes tanto eléctricos, electrónicos y mecánicos que no produzcan daño ni deterioro a los mismos.
112	Revisión del sistema de lubricación, refrigeración y amortiguación.
113	Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control.
114	Revisión ducterías de alta y baja presión.
115	Chequeo de conexiones y cableado de fuerza y control
116	Inspección del sistema de ventilación de las unidades compresoras y manejadoras.
117	Inspeccionar, ajustar y limpiar las bornas de sistema de alimentación eléctrica, empalmes eléctricos y del sistema de control.
118	Inspeccionar y probar el sistema de arranque y parada automático de los motores y ventiladores que conforman la unidad del aire acondicionado.
119	Lubricación y limpieza del motor.
120	Revisión Bomba de condensado para Casstte
121	Prueba técnica de funcionamiento general del equipo.
122	Verificación del sistema central
AIRES ACONDICIONADOS INVERTER DE 210.000 BTU	
123	Realizar verificaciones lubricantes.
124	Realizar verificación (nivel) de refrigerante.
125	Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno).
126	Suministro y carga de gas R22 (lb)
127	Suministro y carga gas R410A(lb)
128	Revisión de filtros (limpieza).
129	Suministro e instalación del filtro
130	Revisión de la presión de las unidades condensadoras
131	Revisión y corrección nivel de agua de los drenajes y sus componentes (Limpieza del tanque y accesorios que conforman el drenaje de descarga de agua condensada producida por el equipo, desde la salida del equipo hasta la boca del drenaje final)
132	Revisión y corrección del funcionamiento del sistema de regulación de temperatura y parámetros de control de sensores de temperatura y humedad.
133	Revisión y limpieza de las unidades manejadoras internas como externas y de sus accesorios (serpentines-rejillas-aspas) usando agentes adecuados a los componentes tanto eléctricos, electrónicos y mecánicos que no produzcan daño ni deterioro a los mismos.
134	Revisión del sistema de lubricación, refrigeración y amortiguación.
135	Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control.
136	Revisión ducterías de alta y baja presión.
137	Chequeo de conexiones y cableado de fuerza y control
138	Inspección del sistema de ventilación de las unidades compresoras y manejadoras.
139	Inspeccionar, ajustar y limpiar las bornas de sistema de alimentación eléctrica, empalmes eléctricos y del sistema de control.
140	Inspeccionar y probar el sistema de arranque y parada automático de los motores y ventiladores que conforman la unidad del aire acondicionado.
141	Lubricación y limpieza del motor.
142	Revisión Bomba de condensado para Casstte
143	Prueba técnica de funcionamiento general del equipo.
144	Verificación del sistema central
VENTILACION MECANICA EXTRACTOR TIPO TD	
145	Limpiezas internas y externa

Página 7 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

146	Lubricación de motor
147	Limpieza y ajustes de partes eléctricas
148	Ajuste de tornillería y partes móviles
VENTILACION MECANICA EXTRACTOR TIPO HONGO	
149	Limpiezas internas y externa
150	Lubricación de motor
151	Limpieza y ajustes de partes eléctricas
152	Ajuste de tornillería y partes móviles
BOLSA DE REPUESTOS AIRES TIPO CONFORD	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	
153	Reubicación aire 9000 B.T.U (solo mano de obra)
154	Reubicación aire 12000 B.T.U (solo mano de obra)
155	Reubicación aire 18000 B.T.U (solo mano de obra)
156	Reubicación aire 24000 B.T.U (solo mano de obra)
157	Reubicación aire 48000 B.T.U (solo mano de obra)
158	Suministro e instalación de filtro secador
159	Suministro e instalación de aspas
COMPRESORES	
160	Compresor Rotativo 12.000 B.T.U. 220 V
161	Compresor Rotativo 18.000 B.T.U. 220 V
162	Compresor Rotativo 24.000 B.T.U. 220 V
163	Compresor Rotativo 48.000 B.T.U. 220 V
MOTORES	
164	Motor 1 Vel Eje 1/20 HP, 1550 rpm, monofásico, 208-230V
165	Motor 3 Vel Eje 1/3 HP, 1075 rpm, monofásico 208/230V
166	Motor 3 Vel Eje 3/4 HP, 1075 rpm, monofásico, 208/230V
167	Motor 1 Vel Eje 1/2 HP, 1075 rpm, monofásico, 220/440V
168	Motor 1/5 HP Fancoil 208 V, 3 Vel, Doble Eje
169	Motor 1/10 HP, 2 Ejes, 1075 rpm, 115 V.
CAPACITORES	
170	Capacitor para motor de 1/4 HP.
171	Capacitor para motor de 1/3 HP.
172	Capacitor para motor de 1/2 HP.
173	Capacitor para motor de 3/4 HP.
174	Capacitor para motor de 1 HP.
175	Capacitor para motor de 1-1/2 HP.
176	Capacitor para motor de 2 HP.
177	Capacitor para motor de 3 HP.
178	Capacitor para motor de 4 HP.
179	Capacitor para motor de 5 HP.
180	Capacitor para motor de 6 HP.
181	Capacitor para motor de 7 HP.
182	Capacitor para motor de 7-1/2 HP.
183	Capacitor para motor de 9 HP.
184	Capacitor para motor de 10 HP.
BLOWERS	
185	Blower para fancoil de 9.000 btu/h
186	Blower para fancoil de 12.000 btu/h.
187	Blower para fancoil de 18.000 btu/h.
188	Blower para fancoil de 24.000 btu/h.
189	Blower para fancoil de 48.000 btu/h.
CIRCUITO DE REFRIGERACIÓN	
190	Tubería de cobre 1/4 Incluye accesorios, soportería y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 1 mt
191	Tubería de cobre 3/8 Incluye accesorios, soportería y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 1 mt
192	Tubería de cobre 1/2 Incluye accesorios, soportería y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 1 mt
193	Tubería de cobre 5/8 Incluye accesorios, soportería y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 1 mt

Página 8 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

194	Tubería de cobre 3/4 Incluye accesorios, soporteria y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 1 mt
195	Tubería de cobre 1 Incluye accesorios, soporteria y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 1 mt.
196	Filtro secador cuerpo mediano 1/4
197	Filtro secador cuerpo mediano 1/2
198	Filtro secador cuerpo mediano 5/8
199	Filtro de succión 1/4
200	Filtro de succión 3/8
201	Filtro de succión 1/2
202	Filtro de succión 5/8
203	Filtro de succión 7/8
CIRCUITOS Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS	
204	Cableado de fuerza, 3 cables No. 12 AWG en tubería PVC y/o canaleta plástica de 1/2 con accesorios y soporteria, por 1 mt.
205	Cableado de fuerza, 3 cables No. 12 AWG en tubería EMT de 1/2 con accesorios y soporteria por 1 mt
206	Cableado de fuerza, 3 cables No. 10 AWG en tubería EMT de 1/2 con accesorios y soporteria por 1 mt
207	Cableado de fuerza 3 cables No 8 AWG en tubería EMT de 3/4 con accesorios y soporteria por 1 mt
208	Cableado de control 3 cables No 16 AWG en tubería PVC y/o canaleta plástica de 1/2 con accesorios y soporteria por 1 mt
209	Cableado de control 3 cables No 16 AWG en tubería EMT de 1/2 con accesorios y soporteria por 1 mt
210	Cableado de control 3 cables No 16 AWG en tubería EMT de 1/2 con accesorios y soporteria por 1 mt
211	Cable encauchetado 3x12AWG
212	Cable encauchetado 3x16AWG
213	Cable THHN 14AWG por 1 mt
214	Cable THHN 12AWG por 1 mt
215	Cable THHN 10AWG por 1 mt
216	Cable THHN 8AWG por 1 mt
217	Cable THHN 6AWG por 1 mt
218	Cable THHN 4AWG por 1 mt
219	Tubería EMT de 1/2 por 1 mt
220	Tubería EMT de 3/4 por 1 mt
221	Tubería EMT de 1 por 1 mt
222	Interruptor termomagnético 2x15 A.
223	Interruptor termomagnético 2x20 A.
224	Interruptor termomagnético 2x32 A.
225	Tarjeta universal minisplit.
OTROS	
226	Drenaje en PVC de 1/2
227	Drenaje en PVC de 3/4
228	Base prefabricada Pintada para montaje de condensadora de 9000 a 48.000 BTU con previo tratamiento anticorrosivo

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

La supervisión destaca que hasta el momento no se han presentado novedades, situaciones anormales o de relevancia con el mantenimiento correctivo y preventivo de aires acondicionados.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (53) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (107) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Página 9 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

EL CONTRATANTE se obliga a pagar el valor total del presente contrato en forma parcial, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura Electrónica acompañada de constancia de recibo a satisfacción del servicio objeto del contrato suscrito por el supervisor del contrato, y certificación del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, documentos que deben ser tramitados al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Popayán por parte del supervisor del contrato, donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 Derecho a Turno se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, los pagos contra entrega se realizarán dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de presupuesto anual mensualizado de caja autorizado por la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional.

PARÁGRAFO PRIMERO: CUENTA PARA PAGOS: Los pagos previstos en esta cláusula se acreditarán a la cuenta que se indica en los considerandos, a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El supervisor deberá presentar informes de ejecución del contrato mensualmente si este aplica al grupo de contratos de la policía metropolitana de Popayán o en su defecto un informe de ejecución si este es en una solo entrega al momento del trámite de pago.

PARAGRAFO TERCERO: Los pagos se realizarán en (PAGOS PARCIALES) en moneda legal colombiana, para lo cual el supervisor del contrato deberá presentar por escrito a la oficina de contratos antes de terminar el contrato para proceder a realizar el pago.

Si los documentos en referencia son devueltos por la POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente las respectivas actas o facturas al supervisor del contrato.

NOTA: La factura electrónica deberá ser remitida al correo electrónico siifnacion.facturalelectronica@minhacienda.gov.co y en las observaciones y/o notas de la factura ingresar los siguientes datos # \$ 16-01-01-M12 # \$; el número de la orden de compra y/o contrato que se genere; correo del supervisor.

NOMBRE GRISMAB COLOMBIA S.A.S
NIT: 901564855-9
CUENTA No. 937-000001-74
TIPO DE CUENTA: AHORROS
ENTIDAD FINANCIERA: BANCOLOMBIA S.A.

Página 10 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$9.000.000,00	100,00%
Valor total de las entregas	\$4.011.102,00	44,57%
Valor total facturado	\$4.011.102,00	44,57%
Valor facturado pendiente de pago	\$4.011.102,00	44,57%
Valor pagado	\$0,00	0,00%
Valor pendiente de entrega	\$4.988.898,00	55,43%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
N/A	\$4.011.102,00	30/08/2026	\$4.011.102,00	FEGC409	-	-	-

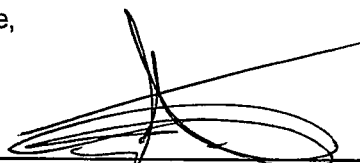
4.2 Entrada de Bienes recepción de bienes N/A

5. RECOMENDACIONES: N/A

6. CONCLUSIONES+

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. <u> </u> del <u> </u> , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 

Intendente Jefe YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ

Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las comunicaciones MEPOY (E).

Supervisor Compra No. No. 90-7-10088-26

Mepoy.gutic@policia.gov.co

3214316587

Meboy Contratos
 PT Diver Popayan
 31/08/2026
 10:00.

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Popayán, 30 agosto de 2026		
Unidad:	METROPOLITANA DE POPAYAN		
Tipo de contrato		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
		Orden de compra	
		Contrato de obra	
		Contrato de consultoría	
		Contrato de prestación de servicios	X
		Contrato de compraventa	
		Contrato de suministro	
		Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	90-7-10088-26		
Constancia de recibido No.	01		
Contratista:	GRISMAB COLOMBIA SAS		
NIT del contratista:	901564855-9		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION DE POLICIA NUMERO CUATRO"		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$9.000.000,00		
Plazo de ejecución:	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2025, contados a partir de la notificación del oficio de inicio, previa legalización del contrato, y aprobación de la garantía única, entregada por el contratista a la Oficina de contratos de la policía metropolitana de Popayán, de manera física en original con su recibo de pagos y amparos en presupuesto y tiempo de conformidad con el objeto y valor del contrato		
Fecha de vencimiento (aplica sólo para órdenes de compra)	N/A		
Lugar de ejecución y/o entrega	Almacén Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Metropolitana de Policía Popayán.		
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO__X__	NO		
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las comunicaciones MEPOY (E).		

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Fecha de entrega certificada:	Del: 13/08/2026 Al: 30/08/2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad MEPOY	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	GUTIC	10	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DE POLICIA CAUCA Y COMANDO DE REGION DE POLICIA NUMERO CUATRO"	\$4.011.102,00	\$4.011.102,00	0,00	\$4.011.102,00
Acta de recepción de bienes	N/A						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEGC409	30/08/2026	\$4.011.102,00	0,00	\$4.011.102,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$4.011.102,00	0,00	\$4.011.102,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: por medio de la presente certifico que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato. Precio de acuerdo a lo estipulado por el contrato establecido

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que el suministro relacionado cumple con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	El oferente se compromete a cumplir con las condiciones de protocolo en seguridad para el ingreso a las instalaciones, debiendo enviar los técnicos debidamente identificados, con sus elementos de seguridad industrial, previa coordinación con el supervisor del contrato.	SI	El contratista cumple con los protocolos de seguridad
2	El contratista expedirá las facturas electrónicas con formé a las leyes preexistentes.	SI	Anexar planilla pagada por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.
3	NTC 1438 (Norma Técnica Colombiana) Resolución 1565 de Diciembre 27 de 2004, Resolución 182087 de Diciembre 17 de 2007.	SI	El contratista cumplió cabalmente con las especificaciones técnicas del elemento

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS			
ITEM	UNIDAD	UBICACIÓN	ESPECIFICACIÓN
1	Policía Metropolitana de Popayán	Avenida Panamericana 1N-75 Villa Paula - Popayán	MINI SPLIT 12000 BTU marca CONFORTFRESH (oficina Comando) serie No TAC-24CSA/Z2-002
2			MINI SPLIT 9000 BTU MARCA LG (sala CIEPS) serie No 3485926
3			MINI SPLIT MARCA CONFORTFRESH 24.000BTU (sala CIEPS) serie No 3971620
4			MINI SPLIT MARCA CONFORTFRESH 24.000BTU (Comando sala de Juntas MEPOY) Serie No TAC-24CSA/Z2-001
5			MINI SPLIT MARCA CONFORTFRESH 24.000BTU (Planeación MEPOY) Serie No TAC-24CSA/Z2-003
6		Vereda tres Cruces (sillo de repetición principal) Municipio de Popayán.	TIPO SPLIT DE 18000 BTU marca LG (Cerro Tres Cruces-Cuarto Emisora Policía Nacional) serie 291X002G-209TAGH00615
7			TIPO VENTANA 12000 BTU marca YORK (cerro tres cruces-cuarto de equipos) serie No 3369496
8			TIPO SPLIT DE 24000 BTU marca SAMSUNG (Estación Norte) Serie 3903068
9			TIPO SPLIT DE 24000 BTU marca MIRAGE CMF261E (Cerro Tres Cruces-Cuarto Equipos) serie CMF261E7042100362
10		Estación de Policía Timbío.	TIPO SPLIT DE 18000 BTU marca LG (Estación TIMBIO- cuarto de comunicaciones). Serie No 3826487



NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Firma _____

Intendente Jefe **YEIS ESNEYDER CASTILLO MUÑOZ**

Jefe Grupo de Tecnologías de la información y las comunicaciones MEPOY (E)

Supervisor Compra No. No. 90-7-10088-26

Mepoy.gutic@policia.gov.co

3214316587



GRISMAB COLOMBIA SAS
GRISMAB COLOMBIA SAS
901564855-9 Responsable de IVA
Régimen simple de tributación
CR 17 CL 61 NORTE 16 LC 5 POPAYÁN CAUCA
3053308656 grismabcolombia@gmail.com



REPRESENTACIÓN GRAFICA
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nº FECC409

FECHA DE GENERACIÓN

30/8/2026 4:55:01 p. m.

CUFE : eea98df0353fb563ebefb5c97c2367518de4e6db41dece9c4e48e86196603ce091ac062ee944c67329317953d6ef0499
Autorización Factura Electrónica de Venta 18764102322609 de 2025-12-01 Vence 2026-12-01. Numeración FECC del 364 Hasta 1000
Software Propio

HOJA 1 DE 1

NOMBRE: POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	C.C. o NIT: 900593683-9	VENCIMIENTO: 29/10/2026
DIRECCION: AV PANAMERICANA 1N 75 POPAYÁN CAUCA	TELEFONO: 3217722414	VENDEDOR: DIANA CAROLINA MENESES
EMPRESA: MEPOY	EMAIL: silfnacion.	F/ENTREGA: Punto de Venta
FORMA/MEDIO PAGO: (Crédito/Acuerdo mutuo)		

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	U/M	V.UNIT.FIN	VR. TOTAL	IVA	O/IMP
1	2389	6	Realizar verificación (nivel) de refrigerante. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	31.237	187.422	19%	NA
2	2538	6	Suministro y carga gas R410A (lb).	EA	50.000	300.000	19%	NA
3	2393	6	Revisión de filtros (limpieza). (24.000 BTU) GRISMAB	EA	24.851	149.106	19%	NA
4	2395	6	Revisión de la presión de las unidades condensadoras (24.000 BTU) GRISMAB	EA	27.341	164.046	19%	NA
5	2396	6	Revisión y corrección nivel de agua de los drenajes y sus componentes (Limpieza del tanque y accesorios que conforman el drenaje de descarga de agua condensada producida por el equipo, desde la salida del equipo hasta la boca del drenaje final) (24.000 BTU) GRISMAB	EA	25.454	152.724	19%	NA
6	2397	6	Revisión y corrección del funcionamiento del sistema de regulación de temperatura y parámetros de control de sensores de temperatura y humedad. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	32.770	196.620	19%	NA
7	2398	6	Revisión y limpieza de las unidades manejadoras internas como externas y de sus accesorios (serpentines-rejillas-aspas) usando agentes adecuados a los componentes tanto eléctricos, electrónicos y mecánicos que no produzcan daño ni deterioro a los mismos. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	60.000	360.000	19%	NA
8	2399	6	Revisión del sistema de lubricación, refrigeración y amortiguación. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	16.504	99.024,01	19%	NA
9	2400	6	Revisión general del sistema eléctrico y electrónico del equipo, instrumentos de medición, presión, voltaje, corriente, temperatura, alarmas, tablero de control, sistema de protección, conexiones, cableado de fuerza y control. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	29.706	178.236	19%	NA
10	2401	6	Revisión ducterías de alta y baja presión. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	26.527	159.162	19%	NA
11	2402	6	Chequeo de conexiones y cableado de fuerza y control (24.000 BTU) GRISMAB	EA	26.404	158.424	19%	NA
12	2403	6	Inspección del sistema de ventilación de las unidades compresoras y manejadoras. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	20.154	120.924	19%	NA
13	2404	6	Inspeccionar, ajustar y limpiar las bornas de sistema de alimentación eléctrica, empalmes eléctricos y del sistema de control. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	15.593	93.558	19%	NA
14	2405	6	Inspeccionar y probar el sistema de arranque y parada automático de los motores y ventiladores que conforman la unidad del aire acondicionado. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	16.345	98.069,99	19%	NA
15	2533	6	Drenaje en PVC de 1/2 GRISMAB	EA	4.320	25.920	19%	NA
16	2495	6	Blower para fancoll de 24.000 btu/h. GRISMAB	EA	100.000	600.000	19%	NA
17	2499	16	Tubería de cobre 1/2 Incluye accesorios, soportería y aislamiento térmico Rubaflex o similar por 1 mt GRISMAB	EA	15.000	240.000	19%	NA
18	2483	6	Capacitor para motor de 2 HP. GRISMAB	EA	45.700	274.200	19%	NA
19	2407	6	Prueba técnica de funcionamiento general del equipo. (24.000 BTU) GRISMAB	EA	40.111	240.666	19%	NA
20	83	3	Búsqueda y corrección de fuga con nitrógeno (Incluye presurización y soldadura de plata con equipo de oxiacetileno). (24.000 BTU) GRISMAB	EA	71.000	213.000	19%	NA

Detalle Totales: (Gravado = 3.370.673,96) (IVA 19% = 640.428,04)

#ITEMS	Subtotal	Descuento	Subtotal Base	IVA	Otros IMP	Ajuste	Total (\$)
20	3.370.673,96	0	3.370.673,96	640.428,04	0	0	4.011.102

NOTA: Crédito: \$4.011.102

OBSERVACION: #\$16-01-01-M12;90-7-10088-26;yels.castillo@correo.policia.gov.co#\$

FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR RENTA NI POR ICA, SOMOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO UNIFICADO BAJO EL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN - SIMPLE (ARTÍCULO 911 E.T.) PRACTICAR ÚNICAMENTE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA, SEGÚN NUMERAL 9 DEL ARTÍCULO 437-2 E.T

Representación Gráfica por Celeste MIPYME 2026 © Celeste Team SAS Nit: 900.803.244-1 www.celeste.com.co



Bancolombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.087.883

MENESES PEREZ

APELLIDOS

DIANA CAROLINA

NOMBRES

Diana Carolina Meneses

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-NOV-1993

FLORENCIA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52

B+

F

ESTATURA

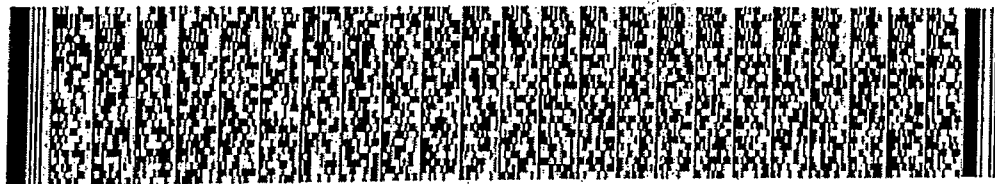
G.S. RH

SEXO

15-FEB-2012 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1102700-00372534-F-1061087883-20120503

0029785025A 1

27840274

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901544855	91	GRISAB COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 48F 1N-21	POPAYAN-CAUCA	8356765	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago	Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Valor		
2026-07	2026-08	564850901	9508543933	E	2026/08/14	2026/08/21	BANCOLOMBIA	7	\$432,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																										
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	lde	lao	lup	lvp	cor	vet	sin	lme	vac	apv	ret	Código	Días	Código	Días	Código	Días	Código	Días	Exonerado SENA e ICBF		
1	CC	1061097883														25-14	30	ES5C62	30	CCF14	30	14-23	30	30	SI	
Total		Afiliados(1)																								

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
901564855	9	GRUPOB COLOMBIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 48F 1N-21	POPAYAN-CAUCA	8356765	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Dias Mora	Valor
2026-07	584850901	9508543933	E	2026/08/14	2026/08/21	BANCOLOMBIA	7	\$432,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	dv	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$1,500					\$0	\$0
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$1,500					\$0	\$0
URL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100					\$0	\$0
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100					\$0	\$0
CF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$400					\$0	\$0
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$70,100	\$400					\$0	\$0
PS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$70,100	\$400					\$0	\$0
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$70,100	\$400					\$0	\$0
TOTAL				1	\$429,600	\$2,400					\$0	\$0

ORA PAGAR

\$281,700

\$281,700

\$9,300

\$9,300

\$70,500

\$70,500

\$70,500

\$70,500

\$70,500

\$432,000

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141233799388



(415)7707212489984(8020) 000014123379938 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 6 4 8 5 5

9

Impuestos y Aduanas de Popayán

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRISMAB COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cauca

1 9

40. Ciudad/Municipio

Popayán

0 0 1

41. Dirección principal

CR 48 F 1 N 21 BRR LOS NARANJOS

42. Correo electrónico

grismabcolombia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 5 3 3 0 8 6 5 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 1 9

2 0 2 3 0 2 0 1

4 5 3 0

2 0 2 3 0 3 0 1

4 7 6 1

4 6 6 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5												

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

47- Régimen Simple de Tributación - SIM

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENESES PEREZ DIANA CAROLINA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141233799388



(415)7707212489984(8020) 000014123379938 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 6 4 8 5 5 | 9

Impuestos y Aduanas de Popayán

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros
70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 1 9 4 4 2	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 2 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 0 0	2 0 2 2 0 2 1 1		
2	1 0 1	2 0 2 2 0 2 1 1		
3	8 1	2 0 2 2 0 4 1 1		
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141233799388



(415)7707212489984(8020) 0000141233799388

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 6 4 8 5 5

9

Impuestos y Aduanas de Popayán

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 3, 0 6, 0 5

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadan

1 3

101. Número de identificación

1 0 6 1 0 8 7 8 8 3

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

MENESES

105. Segundo apellido

PEREZ

106. Primer nombre

DIANA

107. Otros nombres

CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141233799388



(415)7707212489984(8020) 000014123379938 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Popayán

9 0 1 5 6 4 8 5 5

9

14. Buzón electrónico

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 2 3 8 9 3 3 7		4	1 8 5 4 8 5
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	GOMEZ	GOMEZ		ANGIE	YULIETH
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento					
2 0 2 5 0 1 0 1					

**DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
PARA PERSONAS JURIDICAS.**

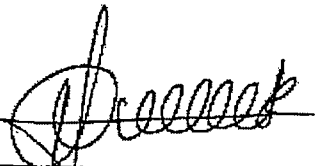
POPAYAN, 27 de agosto de 2026 ✓

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

GRISMAB COLOMBIA SAS
9015648559

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



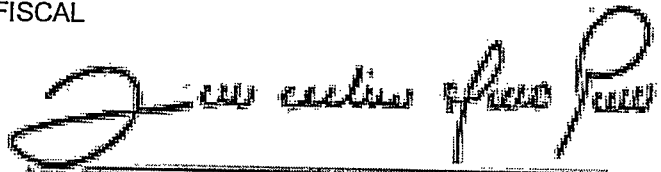
FIRMA DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

NAYRA LIZETH BANGUERO ROSERO

NOMBRE DEL CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

DOC. IDENTIDAD No. 1063813052

T.P. No. 280184-T



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLONA MENESES PEREZ

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD No. 1061087883

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NAYRA LIZETH BANGUERO ROSERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1063813052 de TIMBIO (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No. 280184-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRÍOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIVERSIDAD DE CALDAS
 JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280184-T

NAYRA LIZETH BANGUERO ROSERO
 C.C. 1063813052
 RES. INSCRIPCION 701 DEL 27/04/2021
 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
 DIRECTOR GENERAL

302532

REPÚBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA

1.063.813.052
BANGUERO ROSERO
NAYRA LIZETH

[Signature]

10-SEP-1993
 FECHA DE NACIMIENTO
TIMBIO
 (CAUCA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.50
 ESTATURA
O+
 D.S. TIH
F
 SEXO
20-OCT-2011
 FECHA Y LUGAR DE EMISION
TIMBIO
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

A-110860-004314 F-100913052-05100111 00521120542 4257912



Fw: Soportes documentales factura FEGC 409

Desde MEPOY GUTIC <mepoy.gutic@policia.gov.co>

Fecha Dom 30/08/2026 22:41

Para ARISALDO MENDEZ GUERRERO <arisaldo.mendez2734@correo.policia.gov.co>

 7 archivos adjuntos (1 MB)

2. CEDULA DIANA GRISMAB.pdf; CERTIFICADO (2) (1).pdf; 08. CERTIFICACION DEL APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (1).pdf; 6. RUT GRISMAB 2026.pdf; mafars288 (4) (1).pdf; CUENTA BANCOLOMBIA (2) (1) (1).pdf; FEGC409.pdf;

Mensaje de correo electrónico enviado por **mepoy.gutic@policia.gov.co**

Obtener Outlook para Android

From: grismab colombia <grismabcolombia@gmail.com>

Sent: Sunday, 30 August 2026 17:38:30

To: MEPOY GUTIC <mepoy.gutic@policia.gov.co>

Subject: Soportes documentales factura FEGC 409

No suele recibir correo electrónico de grismabcolombia@gmail.com. Por qué es esto importante

Popayán - Cauca.

Cordialmente,



Diana Carolina Meneses

Representante legal

grismabcolombia@gmail.com

3053308656

Popayán - Cauca

Mensaje de correo electrónico enviado por **mepoy.gutic@policia.gov.co**

Mensaje importante

Este mensaje y sus anexos enviado por mepoy.gutic@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

30/8/26, 18:10

Correo: ARISALDO MENDEZ GUERRERO - Outlook

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).